

PRESENTACIÓN

¿Qué sentido tiene organizar un dossier sobre Historia de la Familia en una publicación como *Historia Contemporánea*?, ¿hasta qué punto tiene interés una propuesta que no parece muy atractiva para los historiadores de este período? Cuando se habla de Historia de la Familia, de Demografía Histórica, de Historia de las mujeres o de Memoria histórica, se entiende que uno está tratando de tendencias historiográficas que responden a unas exigencias perfectamente codificadas y cuya vigencia se puede mantener en función de su capacidad para convocar adeptos. Por otra parte se trata de opciones que no tienen la exclusiva de los problemas que se entienden como sus objetos inmediatos; el tenerla supondría una compartimentación de tal calibre que sería imposible cumplimentar su función explicativa.

Además las tendencias historiográficas suelen caducar. Bien porque ha disminuido (e incluso desaparecido) el interés que despertaron en su inicio, bien porque la temática que las define ha agotado todas las posibilidades que se presentaban cuando empezó su singladura. También puede ocurrir que se produzca una incorporación de sus propuestas al bagaje historiográfico general, especialmente en sus aspectos teóricos, manteniendo al mismo tiempo su personalidad como tendencia. Ésta sería, por ejemplo, la situación actual de la Historia de la Familia. Es cierto que no se trata de una tendencia caducada puesto que su presencia en el mundo académico así lo atestigua¹; pero también es cierto que la contundencia de muchos de

¹ Se publican actualmente dos revistas dedicadas exclusivamente al tema — *Journal of Family History* y *The History of the Family* — y en todas las publicaciones periódicas enmarcadas en el ámbito de la Historia Social y la Demografía Histórica, la problemática de la familia tiene un lugar preeminente. Además, una de las redes más activas de las *European Social Science Conferences* es la de «Family and Demography»; y alguna de las redes temáticas europeas incorporan la perspectiva de la familia como tema prioritario de sus trabajos. (cf. EUROPEAN COST ACTION A-34, *Gender and Well-Being: Work, Family and Public Policies*).

sus planteamientos teóricos sobre la función de la familia en la sociedad y sobre el proceso de reproducción social ya forman parte del bagaje historiográfico más general. De hecho, hoy en día no se conciba un estudio de historia de la sociedad sin tener en cuenta la naturaleza del sistema familiar (o de parentesco) que define la estructura del grupo o del fenómeno social a analizar.²

Es a partir de esta propuesta como pueden cobrar el protagonismo que merecen algunos temas de interés general que habitualmente no suelen atraer la curiosidad del investigador. Por ejemplo, los procesos de continuidad, su naturaleza, su significado, o su relevancia como objetos históricos. Si los procesos de cambio acostumbra a acaparar el protagonismo del discurso histórico, el fenómeno de la continuidad debería atraer el mismo interés —e incluso un interés mayor— para el historiador, dada la condición de «normalidad» que los caracteriza. Ahora bien, la aproximación a los fenómenos de continuidad exige perspectivas teóricas propias que, como la mayoría de las referencias de este tipo que se utilizan en Historia, han sido elaboradas en el marco de ciencias sociales afines.

Meyer Fortes planteaba que para que un sistema social se mantenga en el tiempo debe tener asegurada su tasa de reproducción, tanto biológica como social.³ Ambos procesos se dan en un doble contexto: en el ámbito doméstico donde se inicia el proceso y se produce la socialización del individuo y en el ámbito jurídico-político que contextualiza, condiciona y a veces determina las fases de desarrollo del ciclo de vida del individuo y del grupo doméstico. En ambos contextos la familia (o si se quiere, el grupo doméstico) tiene el protagonismo casi exclusivo. Si nos interesa el tema de la formación de la familia debemos tener en cuenta no tan solo el momento en que se inicia el proceso mediante la unión de dos personas, sino las pautas jurídicas y culturales que normalizan la unión, como sería la definición del régimen de bienes, la obligación de registrar el evento, la sacralización de la relación; todo un conjunto de pautas culturales que determinan la historicidad del proceso y cuya modificación puede tener repercusiones en cualquiera de los elementos que contribuyen a la formalización de la situación de la pareja. Si lo que interesa es la dinámica del

² En esta misma línea argumental cabe situar a los estudios de género.

³ Meyer Fortes (1906-1983), antropólogo social británico y uno de los teóricos de los sistemas de parentesco desde una perspectiva funcionalista; de 1950 a 1973 dirigió el Departamento de Antropología de la Universidad de Cambridge. Entre sus principales obras cabe citar *Kinship and the Social Order* (1969) y *Time and Social Structure* (1970); las referencias incorporadas en el texto proceden de su «Introduction», J. Goody (ed.), *The developmental cycle in domestic groups*, Department of Archaeology and Anthropology, C.U.P, Cambridge, 1958 (pp. 1-12)

proceso, los datos a tener en cuenta se multiplican: nacimiento de hijos, su socialización (en la que empiezan a definirse los roles de género), el tipo de recursos que la familia posee, controla, gestiona, e incluso transmite. Con independencia del método elegido para su estudio (se puede optar bien por el análisis de casos, bien por el estudio de agregados), la idea es la misma: observar el proceso de reproducción de un sistema social, establecer la naturaleza de las modificaciones que se producen en el transcurso del mismo y calibrar el significado de estas modificaciones en términos de cambio o de continuidad.

Si la teorización y conceptualización de estos procesos se origina (y desarrolla) en el área de la antropología social y cultural, la observación de su evolución concierne, en buena medida, al campo de la historia. Ahora bien, ello no exige forzosamente el situarse en una tendencia historiográfica específica (*Historia de la familia*); la exigencia (de producirse) consiste en reformular las preguntas o en reenfocar los planteamientos iniciales de todo trabajo de investigación concerniente a fenómenos de tipo social. Por otra parte, el interés de los procesos de continuidad (o si se quiere, los de reproducción) es el mismo para todos los períodos históricos y su relevancia reside en la capacidad explicativa que pueden desarrollar.

En nuestro país, una de las áreas que ha manifestado menor interés por este tipo de planteamientos es la Historia Contemporánea, donde la ortodoxia historiográfica es casi monolítica y donde las modas (que no las tendencias) tienen más peso que las reflexiones. Resulta difícil romper la rigidez del discurso que da sentido a la Historia Contemporánea y más difícil todavía es la transformación del tipo de problemas que protagonizan lo que podríamos definir como líneas oficiales de la programación de sus contenidos. Cuestiones tan obvias por su actualidad y por su aportación a la construcción del mundo contemporáneo como son —y fueron— los procesos migratorios o el desarrollo de la ciencia y de la técnica tienen una presencia meramente testimonial (a veces incluso marginal) en el discurso de síntesis de la Historia Contemporánea. Igual ocurre con el tema objeto del presente dossier. Esto es la problemática que define la naturaleza de una sociedad y sus formas de reproducción, con el enfoque puesto sobre la institución familiar como eje articulador de ambos fenómenos.

Se trata de un enfoque que permite, por ejemplo, realzar la importancia de las redes familiares como elementos constituyentes del entramado de todo un sistema social. Propuesta que, a su vez, ayuda a modificar algunas explicaciones sobre la naturaleza de determinados fenómenos; por ejemplo la decisión de emigrar no hay que entenderla sólo como una opción individual, sino como una decisión familiar que implica elegir

la persona o personas que se consideran más aptas para asumir esta responsabilidad. Dicho enfoque también facilita la explicación de otro tipo de cuestiones. Entre ellas, por ejemplo, la forma como se interioriza y se lleva a la práctica el discurso higienista, con la correspondiente mejora de la situación sanitaria de una población; es la familia y sobre todo la mujer quien asume la responsabilidad de dichas prácticas. También se puede citar la relevancia que para la creación de identidades personales y colectivas tiene el proceso de socialización, que se inicia precisamente en el contexto de la familia.

Todas estas cuestiones han pesado a la hora de organizar un dossier sobre Historia de la Familia en la época contemporánea. Aunque la intención del dossier no reside tanto en mostrar la situación actual de una *tendencia*, como en insistir sobre la cuestión señalada más arriba. Esto es, defender que algunos de los problemas propios de la tendencia, son en realidad problemas centrales para la Historia contemporánea. Es decir, no se trata tanto de un dossier concebido a partir de la Historia de la Familia, como de un dossier dirigido a ampliar el conocimiento de la Historia Contemporánea desde la perspectiva de las experiencias familiares.

Los seis artículos que conforman el dossier proceden de distintos ámbitos académicos, aunque confluyen en la misma propuesta historiográfica que señala la centralidad de las experiencias familiares en la configuración de algunos procesos contemporáneos. No se trata tanto de estudios interdisciplinarios, como de enfoques transdisciplinarios, que intentan responder a problemas específicos como son la naturaleza de los sistemas de transmisión patrimonial que permite la reproducción de las elites sociales; a la adaptación de las familias a las nuevas condiciones de la sociedad urbana e industrial; a las estrategias que definen la formación y consolidación del sistema empresarial; a la creación de redes asistenciales intrafamiliares; o al origen de las formas de identidad en el contexto de las relaciones de parentesco.

David Martínez presenta una reflexión sobre los cambios económicos, sociales y jurídicos del Ochocientos y como afectaron a los sistemas hereditarios de las elites en España. A partir de una excelente revisión historiográfica ofrece una aproximación a lo que él califica como «tema cenital» de la historia española contemporánea: la perpetuación de este heterogéneo grupo social en el largo siglo XIX. En la misma línea, pero con un método diferente, Llorenç Ferrer enfoca un caso concreto como es el sistema de heredero único catalán, su continuidad funcional hasta el siglo XVIII y los cambios que sufrió a lo largo del XIX a causa de la inseguridad derivada de las guerras —carlistas— del período, la revalorización de la vida urbana, la creación del Estado liberal y las nuevas estructuras

administrativas, los cambios legislativos en el sistema hipotecario, la crisis agraria de final del siglo XIX o las nuevas ideologías igualitarias; se trata de un conjunto de fenómenos que fueron cuestionando el sistema y ocasionaron cambios en las estrategias hereditarias y matrimoniales que afectaron especialmente a la reproducción de los grupos sociales acomodados de Cataluña.

Manuel González Portilla y José R. Urrutikoetxea analizan el ámbito familiar campesino en el momento en que se produce en el País Vasco la modernización urbano-industrial. Si bien se trata de un tema que, según dichos autores, ha sido tratado con cierta detención, el hecho es que el tratamiento se ha realizado a partir de la idea de una situación universal y atemporal del mundo campesino vasco. Los autores se manifiestan contrarios a esta propuesta y defienden la historicidad de estas realidades, por lo que plantean ahondar en la diversidad real de espacios que ofrece la geografía del País Vasco en el momento especialmente significativo en el que la contemporaneidad comienza a disputar su primacía a los modos más tradicionales de vida social.

Las tres propuestas anteriores proceden del ámbito de la Historia Contemporánea. El artículo de Paloma Fernández introduce una nueva dimensión, el de la Historia Económica. Aquí el enfoque se centra en la posibilidad de construir una Historia de la Empresa desde la perspectiva de las estrategias familiares, incorporando las pautas culturales —normas y sistemas de valores— que ayudan a articular las redes sociales que sustentan la citada institución económica. Un complejo entramado teórico-conceptual respalda un análisis detallado de las estrategias seguidas por dos empresarios del sector del alambre en España, mostrando la capacidad de las teorías utilizadas y la indiscutible relevancia de los estudios de caso que permiten la diversidad de prácticas familiares que articulan el entramado empresarial.

Los dos últimos artículos proceden del campo de la Antropología. Su interés radica en las perspectivas de análisis que introducen, centradas básicamente en problemáticas actuales. María Antonia Gomila admite la pérdida de protagonismo de la familia nuclear como modelo simbólico que define a la familia y muestra el cambio en la naturaleza de las relaciones sociales que se establecían en el interior del núcleo familiar; al mismo tiempo admite que la institución familiar es todavía muy importante en la provisión de soporte emocional, social y financiero de sus miembros. Por otra parte muestra como los cambios en la estructura familiar han supuesto un impacto no sólo en las condiciones en las que la familia proporciona dicho soporte, sino en los elementos ideológicos que definen su organización y su evolución. Se trata de unos hechos que permiten reflexionar

sobre la posibilidad de establecer un modelo muy familiar de Estado de Bienestar.

Por último Joan Bestard intenta en su artículo esbozar una teoría sobre la definición y estructuración idéntica del parentesco, la nacionalidad y la religión, a partir de la teorización que Schneider hace de la sociedad americana. Según este autor los símbolos del parentesco americano, proporcionan a los parientes una solidaridad difusa y duradera, de la misma manera que los símbolos de la nación proporcionan también a los nacionales una solidaridad difusa y duradera. Bestard aplica esta perspectiva a la definición moderna de nación y a la definición de nacionalidad catalana hecha por los catalanistas de finales de siglo, cuando escribían sobre el familismo y sobre el carácter nacional. Se comparan estas definiciones con la naturaleza híbrida del parentesco como un dominio que sirve para ir de la naturaleza a la cultura, así como de la esfera privada a la esfera pública.

Se trata de un conjunto de trabajos que contribuyen a enriquecer el discurso histórico de la contemporaneidad; pero también contribuyen a mostrar la complejidad de los procesos que definen el período. Al mismo tiempo justifican, desde distintos ámbitos académicos, la solidez de la propuesta de la familia y de las experiencias familiares como premisa de análisis perfectamente asumible por parte de los historiadores. Además, los enfoques utilizados por cada uno de los seis autores, la temática analizada y las ideas que se derivan de sus propuestas ayudan —en parte— a responder las preguntas que iniciaban esta presentación, aunque no respondan a todas las cuestiones que el tema permite sugerir. Pero aunque el resultado no se adecue por completo a las expectativas iniciales, la calidad de cada uno de los trabajos ayuda a reflexionar sobre abre algunas posibilidades de análisis que pueden enriquecer el discurso de la Historia Contemporánea. Las aportaciones de los historiadores así lo sugieren. Además, los artículos de los antropólogos muestran la actualidad de una problemática difícilmente calificable como «poco atractiva»; lo hacen desde una perspectiva histórica, señalando la función de la familia en la construcción de identidades y desde una situación actual, realzando la contribución de la familia al bienestar de la sociedad.

No hay que entender las reflexiones anteriores como un intento de modificación radical del discurso de la contemporaneidad, sino como la pretensión de dar mayor cabida a toda una serie de temas y problemas que cuando se analizan con alguna detención muestran que tienen perfecta cabida en el ámbito de procesos históricos más amplios, tanto por su capacidad para articular situaciones diferentes, como por su peso en la configuración de sistemas sociales. Por todo lo cual se considera que el ejercicio

académico se ha demostrado fructífero y la organización del dossier no tan sólo ha tenido sentido, sino que era una necesidad.

El número se completa con las habituales secciones de miscelánea y reseñas. En la primera encontramos un importante conjunto de artículos que abarcan temas tan diversos como el análisis del fuerismo, el nacionalismo, el alumbrado público o la obra de Díaz de Rábago sobre el cooperativismo, con lo que completan y resaltan la alta calidad de la publicación que ahora presentamos.

Isabel MOLL